



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2020-0247

Se le informa al signatario del escrito precedente, que deberá estarse a lo resuelto en auto de 6 de noviembre pasado.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>18/12/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>122</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP